

Fecha: Firma electrónica

Ref.: SGT/SGEC/MMEL/VTY

VIUDA DE TERRY SL

Asunto: Requerimiento documentación previa. Expte.
CONTR 2026 145822

EXPTE.: CONTR 2026/145822

DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

En virtud de la valoración de su proposición económica realizada con fecha 8 de junio de 2026, en la que se expone que la oferta presentada por la empresa **VIUDA DE TERRY, S.L.** en el expediente de referencia, y siendo su oferta la mejor valorada, se le notifica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por ello se le requiere para que presente a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, en el plazo de los **7 días hábiles siguientes** al del envío del presente requerimiento, la siguiente documentación conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación (en adelante PCAP):

- Documentación establecida en el apartado 10.4 del PCAP.
- Documentación acreditativa del cumplimiento del equipamiento obligatorio mínimo exigido en el PPT

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado anteriormente, se en tenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: María del Mar Espada López.

C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n.
Isla de la Cartuja. Sevilla 41092

955 06 40 00
sgt.cfpde@juntadeandalucia.es



MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ		15/06/2026 14:41:29	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwV22LXUN0Uu0f3Xjt6gSkQTM7z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	